



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: LÓGICA DE LA ARGUMENTACIÓN

Código: 44539

Tipología: OPTATIVA

Créditos ECTS: 4.5

Grado: 373 - GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES

Curso académico: 2023-24

Centro: 7 - FACULTAD DE HUMANIDADES DE ALBACETE

Grupo(s): 10

Curso: 4

Duración: C2

Lengua principal de impartición:

Segunda lengua: Inglés

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: S

Página web: <https://campusvirtual.uclm.es>

Bilingüe: N

| Profesor: JOSE JAVIER BENEITEZ PRUDENCIO - Grupo(s): 10 | | | | |
|--|--|-----------|-----------------------------|---|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Benjamín Palencia/131 | FILOSOFÍA, ANTROPOL, SOCIOL Y ESTÉTICA | Ext. 2727 | josejavier.beneitez@uclm.es | El horario de tutorías se proporcionará al comienzo del curso |

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta materia tiene como objetivo que el estudiante adquiera una capacitación de tipo discursivo para poder analizar críticamente los textos con los que se va a encontrar en el desarrollo de su vida profesional, lo cual le ayudará a desarrollar las habilidades propias de un pensamiento complejo capaz de interpretar y actuar dialógicamente en las áreas relacionadas con las humanidades y ciencias sociales.

Esta asignatura tiene relación con las otras asignaturas del Área de Filosofía en el Grado: Historia de la Filosofía de primer curso, Historia del Pensamiento Ético y Político de tercer curso y Corrientes Actuales del Pensamiento de cuarto.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|--|
| G02 | Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) |
| G03 | Una correcta comunicación oral y escrita |
| G04 | Compromiso ético y deontología profesional |
| T11 | Resolver problemas, tomar decisiones, y saber adaptarse a los cambios y nuevas situaciones |
| T13 | Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Desarrollar hábitos argumentativos de lógica formal e informal y saberlos aplicar tanto en el análisis de textos, de posiciones metodológicas en las ciencias humanas y sociales como en el análisis de posiciones éticas y políticas dadas a lo largo de la historia y, en especial, en nuestra actualidad. Esto se podrá contrastar especialmente mediante la construcción de disertaciones filosóficas argumentadas.

Exponer de manera oral y por escrito los resultados de sus lecturas en reseñas y ensayos o trabajos breves, de manera argumentada, contrastando los argumentos y pruebas a favor y en contra de las tesis.

Promover el desarrollo de la capacidad de autonomía racional y dialógica como marco del desarrollo de la construcción de la convivencia y la verdad.

Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Reunir información, especialmente de carácter bibliográfico, y someterla a análisis crítico con el fin de elaborar discursos coherentes y libres de prejuicios.

Conocer las principales formas y reglas de argumentación formal e informal.

Abrirse a la interdisciplinariedad, al pluralismo y la tolerancia, dentro de un marco de universalismo no etnocéntrico.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción

Tema 2: Perspectivas teóricas en la historia de la filosofía del lenguaje

Tema 3: Los modos de la argumentación

Tema 4: Retórica y comunicación política

Tema 5: Discurso y opinión pública

Tema 6: Ética, retórica y política

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|--|-------------------------------------|---|------------|--------------|----|----|--|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | G03 G04 | 1.32 | 33 | S | N | La lección magistral es el método expositivo fundamental de la asignatura |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | G03 G04 | 0.4 | 10 | S | N | Seguimiento individualizado del trabajo desarrollado por el alumno |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo dirigido o tutorizado | G02 G03 G04 | 0.7 | 17.5 | S | N | Elaboración de un trabajo final sobre los textos que previamente se han visto en clase o desarrollando alguna cuestión a elección del alumnado |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | G02 G03 T11 | 0.64 | 16 | S | N | Tratamiento de textos filosóficos, junto con su comentario, puesto en común entre el profesor y el alumnado |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | G02 T13 | 1.36 | 34 | S | N | Estudio de los contenidos para alcanzar los objetivos de la asignatura |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | G03 G04 | 0.08 | 2 | S | N | Examen escrito |
| Total: | | | 4.5 | 112.5 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 1.8 | | | | | | | Horas totales de trabajo presencial: 45 |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 2.7 | | | | | | | Horas totales de trabajo autónomo: 67.5 |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
|---|---------------------|-------------------------|---|
| Prueba final | 40.00% | 50.00% | Prueba escrita sobre los principales contenidos de la materia |
| Elaboración de trabajos teóricos | 40.00% | 50.00% | Trabajos, reseñas o comentarios críticos relacionados con los contenidos de la asignatura |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 20.00% | 0.00% | Se tendrá en cuenta la participación activa del alumnado en las clases |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La evaluación consiste en la elaboración y entrega del trabajo teórico exigido según reza en la descripción del sistema de evaluación (40%) y una prueba final (40%), asignándose un 20% a la valoración de la participación con aprovechamiento en clase.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Evaluación no continua:

El criterio para la evaluación de los alumnos que no pueden venir con regularidad a clase es el mismo que para la evaluación continua.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Son las mismas que en la convocatoria ordinaria.

CAMBIO DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Son las mismas que en la convocatoria ordinaria.

CAMBIO DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

| No asignables a temas | |
|--|------------|
| Horas | Suma horas |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 10 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 17.5 |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 16 |

| | |
|---|-------------------|
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 34 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Comentarios generales sobre la planificación: La planificación detallada se entregará al principio del curso | |
| Tema 1 (de 6): Introducción | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 6 |
| Periodo temporal: 3 semanas | |
| Tema 2 (de 6): Perspectivas teóricas en la historia de la filosofía del lenguaje | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 6 |
| Periodo temporal: 3 semanas | |
| Tema 3 (de 6): Los modos de la argumentación | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 5 |
| Periodo temporal: 2 semanas | |
| Tema 4 (de 6): Retórica y comunicación política | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 6 |
| Periodo temporal: 3 semanas | |
| Tema 5 (de 6): Discurso y opinión pública | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 5 |
| Periodo temporal: 2 semanas | |
| Tema 6 (de 6): Ética, retórica y política | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 5 |
| Periodo temporal: 2 semanas | |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 10 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 33 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado] | 17.5 |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 16 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 34 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Total horas: 112.5 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|---|--|----------------------------|-----------|---------------|------|-------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| BEUCHOT, M. | Historia de la Filosofía del Lenguaje | Fondo de Cultura Económica | México | 968-16-7522-6 | 2005 | |
| CAMPS, V. | Ética, retórica, política | Alianza | Madrid | 84-206-2557-4 | 1988 | |
| LABARRIÈRE, J.-L. et al. | Teoría política y comunicación | Gedisa | Barcelona | 84-7432-430-0 | 2000 | |
| LÁZARO CANTERO, R. (ed.) | De ética y política: Conceptos, historia, instituciones | Tecnos | Madrid | 84-309-5383-7 | 2013 | |
| LÓPEZ EIRE, A. / DE SANTIAGO GERVÓS, J. | Retórica y comunicación política | Cátedra | Madrid | 84376-1787-1 | 2000 | |
| MIRANDA ALONSO, T. | Argumentos | Marfil / U. de Valencia | Alcoy | 84-370-54451 | 2006 | |
| PERELMAN, C. / OLBRECHT-TYTECA, L. | Tratado de la argumentación: La nueva retórica | Gredos | Madrid | 84-268-1038-1 | 1989 | |
| VAN DIJK, T. A. | Sociedad y discurso: Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación | Gedisa | Barcelona | 84-9784-280-8 | 2011 | |
| VAN DIJK, T. A. | Sociedad y contexto: Un enfoque socio-cognitivo | Gedisa | Barcelona | 84-9784-281-5 | 2012 | |